

Ecuador

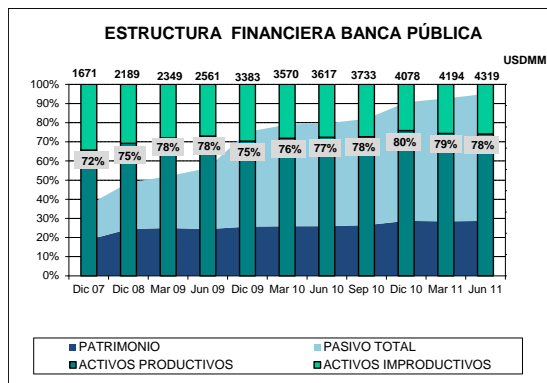
**Riesgo Sectorial
Banca Pública**

▪ **ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL**

RIESGO SECTORIAL

El análisis de riesgo sectorial de la banca pública se refiere a un banco de segundo piso (Banco Ecuatoriano de la Vivienda), y tres de primer piso (Corporación Financiera Nacional, Banco Nacional de Fomento y Banco del Estado). Estos cumplen diferentes objetos sociales, con facultades particulares, acorde a las funciones previstas en sus leyes orgánicas individuales. El desempeño de la banca de desarrollo se impacta de la gestión de las instituciones financieras con mayor participación, que son la CFN 33.2% y el BNF 32%, y en menor escala del BEDE 28.5% y el BEV 6.3%.

Los objetivos estratégicos se enmarcan en el Plan Nacional de Desarrollo, viabilizando las políticas gubernamentales y las directrices de los administradores de turno. Por su naturaleza pública, adolecen de injerencia política en el nombramiento de sus directivos, inestabilidad de sus ejecutivos, e incursión en actividades que el sistema financiero privado las categoriza de mayor exposición a riesgo, todo lo cual incide en el Gobierno Corporativo.



La banca pública ha tenido mayor protagonismo, financiando a sectores económicos y personas que antes no tenían acceso al sistema financiero. Esto deriva en un importante crecimiento de activos a administrar, de USD 1.244MM en dic.06 a USD 4.319MM en jun.11. En esta evolución es relevante el fondeo con recursos estatales, en calidad de aportes de capital, y con mayor incidencia aquel que origina aumento de pasivos.

El crecimiento del activo se canaliza prioritariamente hacia activos productivos (78% en jun.11), integrados en 81% por cartera de créditos, 16% por inversiones, y otros activos. La gestión de colocación en cartera por parte de la banca pública asciende a USD 3.755MM, de la cual el 79% está activada, 13% está aprobada pero por instrumentar y desembolsar, y 8% se encuentra castigada. Las disponibilidades se categorizan como improductivas, debido al mandato legal de depositarlas

en el BCE, quien no las remunera. La CFN también tiene el negocio fiduciario, controlado en cuentas de orden por USD 2.417MM en jun.11, correspondiente en 83% a fideicomisos de administración y 17% a fideicomisos de garantía. La cartera en riesgo de la banca pública representa USD 204MM, y cuenta con 93.2% de provisiones. Los activos castigados (USD 359MM), derechos fiduciarios (USD 125MM), e inversiones vencidas (USD 46MM), se categorizan con riesgo, debiendo anotar que los activos CDE tienen 112% de provisiones en jun.11.

A jun.11, el 87% de la cartera se clasifica como si fuera crédito comercial, conformado de financiamiento para la reactivación del sector productivo, programas de infraestructura pública, proyectos habitacionales de interés social, fomento pecuario y agroindustrial, desarrollo humano, entre otros. En segundo lugar participa el microcrédito con 10.4%, segmento que lo atiende el BNF y la CFN, desaceleró su crecimiento respecto del nivel histórico, y redujo su morosidad a 5.25% a esa fecha. En ene.12 aplicarán el segmento de crédito de desarrollo, clasificado por especialidad.

La calidad de la cartera es fundamental, considerando que el 93% está por madurar a largo plazo, que una parte importante tiene tasa de interés activa subvencionada, que está calificada como riesgo normal, y que su deterioro presiona a la constitución de provisiones, afectando la rentabilidad y la solvencia. El riesgo crediticio podría afectar al oportuno reembolso del fondeo estatal, comprometiendo la administración de recursos fiscales, el retorno de las reservas del país, y de la garantía de depósitos, los cuales tradicionalmente se depositaban en el exterior, en entidades con la mejor calificación de riesgo y en condiciones de alta liquidez.

El pasivo financia el 69% del activo neto a jun.11, del cual los depósitos representan 74% (a la vista 20% y a plazos 54%), los programas o préstamos de organismos multilaterales 11%, y los fondos en administración 10%. Estos recursos tienen bajo costo financiero, en especial cuando el acreedor es una entidad estatal. Los depósitos aumentan desde fines del 2009, por la captación de la inversión doméstica de la reserva de libre disponibilidad del BCE, y recursos del Fideicomiso de garantía de depósitos, institutos de seguridad social, entidades estatales no financieras, organismos autónomos descentralizados, entre otros. En el caso de instituciones del sistema financiero, se les dispuso inversiones obligatorias en la banca pública, para cumplir el coeficiente de liquidez doméstica, reservas mínimas de liquidez, encaje, acceso a crédito de segundo piso, inversión en deuda interna, entre otras.

El BNF capta en cuentas corrientes y de ahorros, el BEV en ahorros, mientras que todas las IFIS acceden a depósitos a plazo de entidades del Estado, considerando la contracción de crédito del exterior y de organismos multilaterales. La captación de la inversión doméstica



de la reserva de libre disponibilidad del BCE y de la garantía de depósitos, generó concentración de pasivos, y por ende mayor requerimiento de liquidez estructural. Esto generó periodos de incumplimiento y excepciones respecto de la norma de liquidez. La CFN también interviene en operaciones interbancarias desde mar.11, y obtiene financiamiento en el mercado de valores.

La vulnerabilidad de la banca pública al entorno macroeconómico y eventos externos que afecten los precios de petróleo y productos de exportación, podría contraer la liquidez del sistema, así como la capacidad fiscal para mantener el soporte del Estado. Los planes de contingencia de liquidez, para mitigar presiones de liquidez en escenarios de estrés, establecen la opción de acceder a crédito externo, o aumentar la captación de la reserva de libre disponibilidad del BCE. Sin embargo en el corto plazo, se estima que la economía continuará siendo líquida, y que en la intermediación financiera mantendrá estabilidad en las tasas de interés, con menor exposición a riesgos de mercado.

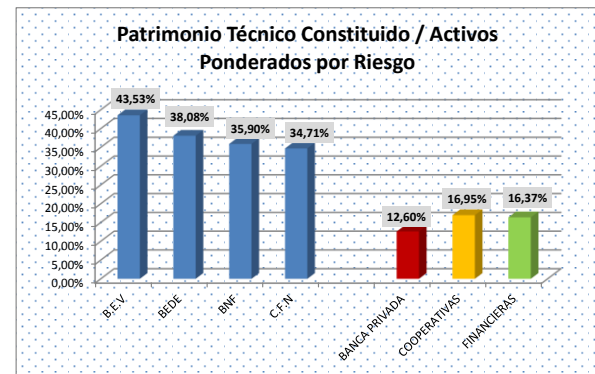
VARIACIÓN PATRIMONIAL DIC.06-JUN.11 (EN USD MILES)	BNF	C.F.N	BEDE	B.E.V	BANCA PÚBLICA
Capital pagado	138.853	227.181	134.776	-	500.810
Reservas	-	10.177	19.499	-4.858	24.818
Aportes patrimoniales	223.818	10.360	21.823	15.000	271.002
Superávit por valuaciones	-	1.493	232	-181	1.543
(Pérdidas acumuladas)	-65.200	-	-	-	-65.200
Excedentes acumulados	23.675	-13.315	-	6.119	16.478
Resultado del ejercicio	15.627	4.521	28.170	8.594	56.911
TOTAL	336.772	240.416	204.500	24.673	806.361

El crecimiento patrimonial con aportes del Estado se concentró en el BNF y la CFN, según se desprende del cuadro comparativo sobre la variación patrimonial de dic.06 a jun.11. El BEDE y el BEV reciben menor soporte del Estado, mas su fortalecimiento patrimonial se apoyó de las utilidades de operación, y en el caso del BEDE también de la recuperación de subpréstamos de organismos multilaterales, según los convenios. Si bien la banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, tiene la responsabilidad de una eficiente administración de los recursos públicos, y del cumplimiento del objeto social.

La rentabilidad de la banca pública se sustenta en ingresos no operativos en casi todos los bancos públicos, excepto el BEDE que tiene un ROA Operativo positivo. Es decir que es el único banco que tiene ingresos operativos suficientes para cubrir sus gastos de operación, así como la constitución de las provisiones necesarias para afrontar la exposición a pérdidas por riesgo. Los ingresos no operativos no son recurrentes, ni pueden sustentar la viabilidad futura de una

institución financiera al no ser predecibles. Estos se originan en la recuperación de activos castigados o de riesgo, intereses en suspenso, venta de bienes y reversión de provisiones.

Los gastos operativos y provisiones absorben 98% de los ingresos operativos netos, mientras el indicador de eficiencia de la banca privada es de 62%, debiendo resaltar que la contribución del BEDE compensa el saldo negativo de los demás bancos públicos. El ROA Operativo de la banca pública es 0.12%, mientras que en la banca privada alcanzó a 2.14% en jun.11. El margen bruto financiero más los ingresos operacionales cubren la totalidad de los gastos de operación, no así las provisiones, debido a que su volumen torna al margen operacional neto en negativo. Cabe resaltar que el MON del sistema de banca pública mejoró el último año, y la utilidad de operación presentó un crecimiento de 36% anual a jun.11.



Los indicadores de solvencia de la banca pública son bastante mayores que el promedio de los sistemas privados de banca privada, cooperativas y sociedades financieras. A jun.11, el patrimonio técnico de los bancos públicos supera al requerimiento legal (9%) y al referente internacional (12%), siendo adecuado respecto del nivel de activos ponderados por riesgo que éstos administran. La tendencia actual es de contraer los niveles históricos de PTC, por mayor crecimiento de los activos ponderados por riesgo respecto del fortalecimiento patrimonial alcanzado. La cobertura del capital libre sobre los activos productivos y disponibilidades (22.6%), de pérdidas patrimoniales y activos no provisionados (55.2%), es superior al alcanzado por los otros sistemas a jun.11